

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE HOLDING CLAYFADI SOCIEDAD ANÓNIMA**

En la ciudad de Quito, a los 09 días del mes de mayo del 2013, a las 15h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. América y Veracruz, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía.

- Claudio Manuel Arias Evangelista, en representación de 480 acciones de 1 dólares de los Estados Unidos de América, equivalente a US\$ 480,00
- Mauricio Fernando Arias Quinga, en representación de 160 acciones de 1 dólares de los Estados Unidos de América, equivalente a US\$ 160,00
- Santiago David Arias Quinga en representación de 160 acciones de 1 dólares de los Estados Unidos de América, equivalente a US\$ 160,00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de HOLDING CLAYFADI SOCIEDAD ANÓNIMA, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente el Sr. Claudio Arias Evangelista y como secretario Ad-hoc el Ing. Mauricio Arias Quinga.

La Presidencia, luego de ratificar por Secretaria la representación del 100% del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada la Junta Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, así como los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012.

Los presentes por unanimidad aprueban el orden del día y el Presidente ordena a conocer lo aprobado.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, así como los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012.

El Presidente da lectura al informe del Gerente General y pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General, así como, los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012.

Habiéndose tratado todos los asuntos comprendidos en el orden del día, el Presidente declara formalmente clausurada la reunión.

A las 18 h y 00 se levanta la sesión.



Sr. Claudio Arias
Presidente



Ing. Mauricio Arias
Secretario Ad-hoc



Sr. Santiago Arias